

## FORMULARIO DE QUEJA WILLIAMS

La Sección 35186 del *Código de Educación de California (EC)* crea un procedimiento para la presentación de quejas sobre deficiencias relacionadas con los materiales de instrucción, las condiciones de las instalaciones que no se mantienen limpias o seguras o en buen estado, y la vacante o asignación incorrecta de maestros. La denuncia y la respuesta son documentos públicos según lo dispuesto por la ley. Las quejas se pueden presentar de forma anónima. Sin embargo, si desea recibir una respuesta, debe proporcionar la información de contacto a continuación:

**Solicitud de respuesta:**       Sí       No

Nombre del denunciante: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Número de teléfono: \_\_\_\_\_ Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

Fecha en que se observó el problema: \_\_\_\_\_

**Ubicación del problema objeto de esta denuncia:**

Ubicación del problema: \_\_\_\_\_ Nombre de la escuela: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Número de habitación: \_\_\_\_\_

Curso o nivel de grado: \_\_\_\_\_ Nombre del maestro: \_\_\_\_\_

**Solo los siguientes problemas pueden ser objeto de este proceso de quejas. Si desea presentar una queja sobre un problema que no se especifica a continuación, comuníquese con la escuela o el distrito para conocer el procedimiento de queja del distrito correspondiente.**

**Asunto(s) específico(s) de la queja:** (marque todas las que correspondan; una queja puede contener más de una alegación)

**1. Libros de texto y materiales de instrucción (Código de educación 35186; 5 CCR 4681)**

- Un estudiante, incluido un aprendiz de inglés, no tiene libros de texto o materiales instructivos alineados con los estándares o libros de texto adoptados por el estado o el distrito u otros materiales instructivos requeridos para usar en clase.
- Un estudiante no tiene acceso a libros de texto o materiales de instrucción para usar en casa o después de la escuela. Esto no requiere dos juegos de libros de texto o materiales de instrucción para cada alumno.
- Los libros de texto o materiales de instrucción están en malas condiciones o inutilizables, les faltan páginas o no se pueden leer debido a daños.
- A un estudiante se le proporcionaron hojas fotocopiadas de solo una parte de un libro de texto o materiales de instrucción para abordar la escasez de libros de texto o materiales de instrucción.

**2. Puesto vacante o asignación incorrecta de maestros (Código de Educación 35186; 5 CCR 4682)**

- Puesto vacante para maestros: comienza un semestre y existe un puesto vacante para maestros. Una vacante de maestro es un puesto al que no se ha asignado a un solo empleado certificado designado al comienzo del año durante todo un año o, si el puesto es para un curso de un semestre, un puesto al que un solo empleado certificado designado ha no ha sido asignado al comienzo de un semestre durante un semestre completo.
- Asignación incorrecta de maestros: se asigna a un maestro que carece de credenciales o capacitación para enseñar a los estudiantes de inglés para impartir una clase con más del 20 por ciento de estudiantes de inglés en la clase.
- Asignación incorrecta de maestros: se asigna un maestro para impartir una clase para la cual el maestro carece de competencia en la materia.

**3. Condiciones de las instalaciones (Código de Educación 17592.72, 35186, 35292.5; 5 CCR 4683)**

- Existe una condición que representa una emergencia o amenaza urgente para la salud o seguridad de los estudiantes o el personal, incluidas fugas de gas; sistemas de calefacción, ventilación, rociadores contra incendios o aire acondicionado que no funcionan; falla de energía eléctrica; paro importante de la línea de alcantarillado; plagas importantes o infestación de alimañas; ventanas o puertas exteriores rotas o portones que no se cierran y que representan un riesgo de seguridad; eliminación de materiales peligrosos previamente no descubiertos que representan una amenaza inmediata para los estudiantes o el personal; daño estructural que crea una condición peligrosa o inhabitable; y cualquier otra condición que el distrito considere apropiada.
- Un baño de la escuela no se ha mantenido o limpiado regularmente, no está en pleno funcionamiento o no ha sido abastecido en todo momento con papel higiénico, jabón o toallas de papel o secadores de manos funcionales.
- La escuela no ha mantenido todos los baños abiertos durante el horario escolar cuando los alumnos no están en clases y no ha mantenido una cantidad suficiente de baños abiertos durante el horario escolar cuando los alumnos están en clases.

Describe el problema de su queja en detalle. Puede adjuntar páginas adicionales e incluir tanto texto como sea necesario para describir completamente la situación. Para quejas sobre las condiciones de las instalaciones, describa la condición de emergencia o urgente de las instalaciones y cómo esa condición representa una amenaza para la salud o seguridad de los estudiantes o el personal:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Presente esta queja ante el director de la escuela o su designado en el que ocurrió la queja:

Sitio: \_\_\_\_\_ Director/Designado \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Proporcione una firma a continuación. Si desea permanecer en el anonimato, no se requiere firma. Sin embargo, todas las quejas, incluso las anónimas, deben tener fecha.

\_\_\_\_\_  
Firma del denunciante

\_\_\_\_\_  
Fecha